

28092 - Teoría de la literatura

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28092 - Teoría de la literatura

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos

Se pretende ubicar la teoría de la literatura en los estudios literarios, analizar sus relaciones con el canon literario y abordar cuestiones relacionadas con la evolución del pensamiento literario.

Estos planteamientos están alineados con los Objetivos 4, 5, 10, 16 y 17 de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Desde planteamientos próximos a la multiculturalidad, fija como objetivo la comprensión de los fenómenos literarios como partes integrantes de unos fenómenos culturales y sociales más amplios.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable tener un conocimiento suficiente de la complejidad que caracteriza a la realidad literaria.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Dominio de las bases teóricas, métodos y conceptos del ámbito de la Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, necesarios para fundamentar el análisis crítico de textos literarios en los niveles formal-estructural, semiótico, hermenéutico, cultural y sistémico.
2. Entender los cometidos, posibilidades y métodos de los Estudios literarios en el marco dinámico de su propia tradición.
3. Asumir la pluralidad de la noción de literatura y de los propios Estudios literarios.
4. Comprensión de una serie de distinciones nocionales básicas para aproximarse a los diferentes aspectos implicados en el proceso literario.
5. Entendimiento de la diversidad de enfoques y modelos teóricos contemporáneos en los estudios literarios.
6. Asimilación de los principios y métodos fundamentales para una lectura crítica de textos teóricos y comparados.
7. Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica y argumentación sobre el hecho literario a partir del manejo de una terminología teórica sólida y asimilada.

3. Programa de la asignatura

1. La literatura en el contexto global: problemas artísticos y epistemológicos.
2. Teoría de la ciencia literaria: historia, teoría y crítica literarias.
3. Géneros, formas y figuras del lenguaje literario.
4. La poética en la Antigüedad clásica.
6. La construcción de la modernidad literaria.
7. Paradigmas teóricos y críticos de los siglos XX y XXI.
8. Estética literaria y posmodernidad.
9. Cultura popular y cultura de masas.

4. Actividades académicas

4.1. Presentación metodológica general

La metodología será activa y posibilitará el pensamiento crítico. Las clases magistrales se circunscribirán a los conocimientos

imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar su propio trabajo crítico.

Las actividades se organizarán a través de clases presenciales teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, y clases presenciales prácticas en las que se analizarán lecturas obligatorias y se resolverán casos literarios.

4.2. Actividades de aprendizaje

Forman parte importante de la organización metodológica la realización de trabajos monográficos y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase, así como la exposición en clase de un tema pactado con el profesorado.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Al finalizar el período lectivo, el alumnado deberá realizar una prueba escrita consistente en desarrollar cuestiones relacionadas con la materia tratada en clase; se tendrá en cuenta tanto la exhaustividad de los conocimientos como el empleo de la bibliografía pertinente y el tratamiento crítico de las cuestiones planteadas. Esta prueba representa un 50% de la nota final.

El alumnado deberá elaborar una reseña crítica sobre algún texto literario o sobre algunas cuestiones de teoría o crítica literarias; además de la calidad expositiva, se tendrá en cuenta tanto la exhaustividad de los conocimientos asimilados como el empleo de la bibliografía pertinente. Estas reseñas suponen un 50% de la nota final.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El alumnado podrá acogerse a un sistema de prueba única, que consistirá, por una parte, en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura que figuran en esta guía docente (60% de la nota final) y, por otra, en la presentación de un trabajo sobre algún tema teórico-literario (40% de la nota final).

Segunda convocatoria

Los criterios de evaluación que definen esta convocatoria son los mismos que se acaban de exponer para la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.